



**Comité de Adquisiciones, Arrendamientos y Contratación de Servicios de la Administración Pública Estatal**

**Acta Correspondiente**

**A la 101ª Reunión Ordinaria**

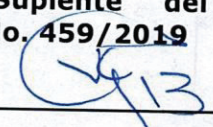
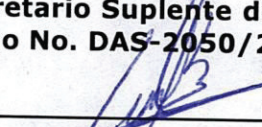
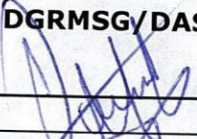
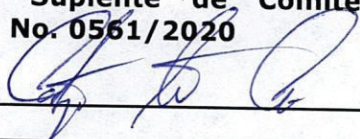
**Fallo de la Licitación Restringida Mixta LRGTO-002-2022 para la Adquisición de Equipo de Cómputo y de Tecnología de la Información; y Equipos de Generación Eléctrica, Aparatos y Accesorios Eléctricos**

La reunión dio principio en la ciudad de Guanajuato, Gto., siendo las 14:00 horas del día 27 de abril de 2022, en la Sala de Juntas de la Dirección General de Recursos Materiales, Servicios Generales y Catastro ubicada en carretera Guanajuato - Juventino Rosas km. 9.5.

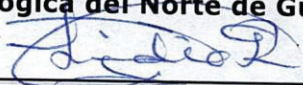

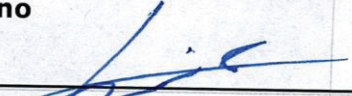

**I. Lista de Asistencia y Quorum Legal**

El C. Gabriel Bravo Gutiérrez, Secretario Suplente del Comité, pasó lista de asistencia estando presentes en el acto los siguientes Servidores Públicos:

**Miembros del Comité**

<b>C. Blanca Verónica Castañeda Díaz</b> Presidenta Suplente del Comité según oficio No. 459/2019 	<b>C. Gabriel Bravo Gutiérrez</b> Secretario Suplente del Comité según oficio No. DAS-2050/2018 
<b>C. Omar Ibrahim Cabral Mier</b> Vocal Suplente de Comité según oficio No. DGRMSG/DAS-1618/18 	<b>C. Cintya Torres Caudillo</b> Vocal Suplente de Comité según oficio No. 0561/2020 

**Servidores Públicos de Dependencias y/o Entidades**

C. Lidia González Rodríguez <b>Representante de la Universidad Tecnológica del Norte de Guanajuato</b> 	C. Raúl Centeno Jiménez <b>Representante de la Universidad Politécnica de Guanajuato</b> 
C. José Antonio Donato Garnica <b>Representante de la Secretaría de Gobierno</b> 	C. Luis Enrique Meléndez Hernández <b>Representante de la Secretaría de Gobierno</b> 

Una vez que se pasó lista de asistencia y se hizo la declaratoria de quorum legal, de conformidad con lo previsto en el artículo 28, fracciones I y IV del Reglamento de la Ley de Contrataciones Públicas para el Estado de Guanajuato de la Administración Pública Estatal; y por lo tanto, válidos los acuerdos que se tomen, se procedió a lo siguiente:

**II. Determinación del Fallo**

La C. Blanca Verónica Castañeda Díaz, Presidenta Suplente del Comité, procedió a la presentación de las tablas comparativas de aspectos técnicos, las cuales se desprenden de las ofertas técnicas presentadas por los licitantes participantes, tablas que han sido elaboradas por: Luis Enrique Meléndez Hernández, Cecilia Jacqueline Salazar Beade, Guillermo Gama Hernández, Salvador Martínez Castillo, José Antonio Donato Garnica y Genaro Villalpando Hernández, representantes de la Secretaría de Gobierno; Rito Macías Negrete, José Domingo de León Rodríguez y Miguel Ángel Barrón, representantes del Colegio Nacional de Educación Profesional Técnica del Estado de Guanajuato; Lidia González Rodríguez, César Rubén Aguayo López y Loth Mariano Pérez Camacho, representantes de la Universidad Tecnológica del Norte de Guanajuato; Raúl Centeno Jiménez, José Francisco Ruiz Mosqueda y José de Jesús Romo Gutiérrez, representantes de la Universidad Politécnica de Guanajuato; Armando González Hernández, Martín Ulises Israel Medina Zamora, Juan Sergio Mendoza Elías y Francisco Javier Zaragoza Cervantes, representantes del Instituto de Formación en Seguridad Pública del Estado; así como la tabla comparativa de aspectos económicos, la cual se desprende de las ofertas económicas presentadas por los licitantes participantes, tabla que ha sido elaborada por los CC. Omar Ibrahim Cabral Mier, Ejecutivo de Compras, y Juan Jesús Torres Barajas, Director de Adquisiciones y Suministros; lo anterior con la finalidad de proceder a su análisis para la determinación del presente fallo.

Para este evento de Licitación Restringida Mixta LRGTO-002-2022, participan los siguientes licitantes cuyas ofertas cumplen con los aspectos administrativos solicitados en bases y anexos, según se desprende de la revisión cuantitativa realizada en el acto de apertura de ofertas de la presente licitación:

- Bran Technology, S. de R.L. de C.V.
- Dinámica del Centro, S.A. de C.V.
- Proveeduría de Productos y Servicios de México, S.A. de C.V.
- Corporativo Nethost, S.A. de C.V.
- DDR México, S.A. de C.V.
- York-vic Sound Electric, S.A. de C.V.

Del análisis realizado por este Comité a las Tablas Comparativas de Aspectos Técnicos y Económicos, así como de las ofertas técnicas presentadas por los licitantes, y lo determinado en la Junta de Aclaraciones de la presente licitación, se determina emitir el fallo correspondiente en los siguientes términos:

Al licitante **"Proveeduría de Productos y Servicios de México, S.A. de C.V."**

**Partidas 5 y 8**

Se descalifica su propuesta ya que se solicita "IMPRESORA B/N MEDIANA" con ciclo de trabajo mensual de 150,000 hojas mínimo y en su oferta técnica "Anexo A" menciona ciclo de trabajo mensual de 110,000 hojas, lo anterior de conformidad con lo solicitado en el Anexo I-A y de conformidad con lo previsto en el inciso a) del apartado V. Descalificación de licitantes.

**Partida 19**

Se descalifica su propuesta en la partida 19 ya que se solicita "Access Point TP-Link EAP225-Outdoor" y en su oferta técnica "Anexo A" menciona modelo "AP-110-Outdoor", lo anterior en contravención a lo solicitado en el Anexo I y de conformidad con lo previsto en el inciso a) del apartado V. Descalificación de licitantes.

Al licitante **"DDR México, S.A. de C.V.":**

Se descalifica la totalidad de su propuesta ya que se solicita Anexo AB con 21 manifiestos y el Anexo AB presentado cuenta con 19 manifiestos, lo anterior en contravención a lo solicitado en el Anexo AB y de conformidad con lo previsto en el inciso a) del apartado V. Descalificación de licitantes.

Al licitante **"York-vic Sound Electric, S.A. de C.V.":**

Se descalifica la totalidad de su propuesta en virtud de que se solicitan los siguientes documentos:

- Opinión del Cumplimiento de Obligaciones en materia de Seguridad Social, que alude el Acuerdo número: ACDO.SA1.HCT.101214/281.P.DIR, dictado por el H. Consejo Técnico del **Instituto Mexicano del Seguro Social**.
- **Constancia de situación fiscal en materia de aportaciones patronales** y entero de descuentos, y que la misma señale **que no se identificaron adeudos y se encuentra al corriente de sus obligaciones**, con una **fecha de expedición no mayor a 30 días naturales anteriores contados a partir del acto de apertura** de la presente licitación, conforme al "Acuerdo del H. Consejo de Administración del **Instituto del Fondo Nacional de la Vivienda para los Trabajadores**."

Y en su oferta presenta un escrito en el cual manifiesta que no es posible obtener la opinión de cumplimiento solicitado en el punto 1.2 y 1.3 de las presentes bases, lo anterior en contravención a lo solicitado en los puntos 1.2 y 1.3 del inciso a) Presentación de ofertas de manera presencial del apartado III. Presentación de Ofertas y de conformidad con lo previsto en el inciso a) del apartado V. Descalificación de licitantes.

**Ofertas Solventes.**

Bran Technology, S. de R.L. de C.V.  
Partida 1

Dinámica del Centro, S.A. de C.V.  
Partidas 2, 3, 5, 6, 8, 9, 11, 12, 14 y 15.

Proveeduría de Productos y Servicios de México, S.A. de C.V.  
Partidas 1, 2, 3, 4, 6, 7, 10, 11, 12, 13, 16, 18, 20.

Corporativo Nethost, S.A. de C.V.

Las anteriores descalificaciones y declaraciones de solvencia en apego a lo solicitado en bases, anexos y junta de aclaraciones, con fundamento en lo dispuesto en el numeral V Descalificación de Licitantes, inciso a) de las bases de la presente licitación; así como en los artículos 58, tercer párrafo, 66 fracción V, 76 primer y segundo párrafo y 77 de la Ley de Contrataciones Públicas para el Estado de Guanajuato; y el artículo 93 fracción I del Reglamento de la Ley de Contrataciones Públicas para el Estado de Guanajuato de la Administración Pública Estatal.

## II.a. Adjudicación de Partidas

Una vez definidas las ofertas descalificadas por los motivos señalados en cada caso, y de acuerdo a la información analizada por parte del Comité, se determina adjudicar a las siguientes ofertas que cumplieron con las condiciones establecidas en las bases de la licitación, documentación, características y especificaciones solicitadas en los anexos, lo acordado en la junta de aclaraciones de conformidad a lo establecido en la tabla comparativa de aspectos técnicos y al determinarse que las ofertas económicas sujetas de adjudicación son precios aceptables conforme a lo descrito en la tabla comparativa de precios; en virtud de que para las siguientes partidas del anexo I se cuenta con al menos una propuesta que reúne los requisitos y aspectos técnicos-económicos ya referidos, de conformidad con lo dispuesto por el artículo 93 fracciones I y II del Reglamento de la Ley de Contrataciones Públicas para el Estado de Guanajuato de la Administración Pública Estatal, así como el inciso j) del apartado VII. Condiciones de las bases de la licitación y lo señalado en la junta de aclaraciones.

Al licitante "Bran Technology, S. de R.L. de C.V." se le adjudica la siguiente partida:

Partida	Descripción	Cantidad Adjudicada	Total Adjudicado por Partida
1	REGULADOR DE VOLTAJE TRIFASICO	4	\$231,132.00

Por ser el mejor precio y cumplir con las características, especificaciones y requisitos solicitados.

**Total adjudicado: \$ 231,132.00**

Al licitante "Dinámica del Centro, S.A. de C.V." se le adjudican las siguientes partidas:

Partida	Descripción	Cantidad Adjudicada	Total Adjudicado por Partida
2	UPS 750 VA	24	\$ 31,473.60
3	UPS 750 VA	47	\$ 61,635.80
5	IMPRESORA B/N MEDIANA	10	\$ 49,880.00
6	ESCANER ADF MEDIANO	10	\$ 75,388.40
8	IMPRESORA B/N MEDIANA	5	\$ 24,940.00
9	IMPRESORA LASER A COLOR	3	\$ 48,716.52
11	SWITCHES	2	\$ 13,084.24
12	ESCANER	2	\$ 15,077.68
14	HARDWARE DE SEGURIDAD FIREWALL	4	\$190,375.12

Comité de Adquisiciones, Arrendamientos y Contratación de Servicios de la Administración Pública Estatal  
Por ser el mejor precio y cumplir con las características, especificaciones y requisitos solicitados.

**Total adjudicado: \$ 510,571.36**

Al licitante "Proveeduría de Productos y Servicios de México, S.A. de C.V." se le adjudican las siguientes partidas:

Partida	Descripción	Cantidad Adjudicada	Total Adjudicado por Partida
4	COMPUTADORA ESCRITORIO 2 PRO	33	\$798,600.00
7	COMPUTADORA ESCRITORIO 2 PRO	19	\$459,800.00
10	ROUTER INALAMBRICO	2	\$ 4,900.00
18	UNIDAD DE ALMACENAMIENTO	3	\$ 64,500.00

Por ser el mejor precio y cumplir con las características, especificaciones y requisitos solicitados.

Así como las partidas:

Partida	Descripción	Cantidad Adjudicada	Total Adjudicado por Partida
13	EQUIPO SISTEMA ALMACENAMIENTO DE DATOS	1	\$ 48,499.28
20	ACCESS POINT	12	\$ 373,212.00

Por ser el mejor precio de los que cumplen con las características, especificaciones y requisitos solicitados.

**Total adjudicado: \$ 1,749,511.28**

Al licitante "Corporativo Nethost, S.A. de C.V." se le adjudican las siguientes partidas:

Partida	Descripción	Cantidad Adjudicada	Total Adjudicado por Partida
15	SWITCHES	5	\$ 24,650.00
16	SWITCHES	12	\$ 102,312.00
17	SWITCHES	15	\$ 216,630.00

Por ser el mejor precio y cumplir con las características, especificaciones y requisitos solicitados.

Así como la partida:

Partida	Descripción	Cantidad Adjudicada	Total Adjudicado por Partida
19	ACCESS POINT	84	\$ 173,443.20

Por ser el mejor precio de los que cumplen con las características, especificaciones y requisitos solicitados.

**Total adjudicado: \$ 517,035.20**

Las adjudicaciones anteriores, por resultar las propuestas más convenientes para Gobierno del Estado, considerando su cumplimiento en todos los aspectos técnicos en condiciones, especificaciones y características

Comité de Adquisiciones, Arrendamientos y Contratación de Servicios de la Administración Pública Estatal  
requeridas en bases, anexos y junta de aclaraciones de la presente licitación, para su funcionamiento y uso destinado; misma que se ajusta a los criterios de eficacia, eficiencia, imparcialidad, honradez y economía.

Las tablas comparativas de aspectos técnicos y económicos forman parte integral de la presente Acta y quedan a disposición de los licitantes durante los siguientes quince días hábiles, así como el expediente íntegro de la presente Licitación, en la Dirección General de Recursos Materiales, Servicios Generales y Catastro, ubicada en este mismo domicilio.

Todo lo anterior con fundamento en los artículos 72, 73, 74, 76 y 77 de la Ley de Contrataciones Públicas para el Estado de Guanajuato; y 88 y 93 del Reglamento de la Ley de Contrataciones Públicas para el Estado de Guanajuato de la Administración Pública Estatal.

### III. Señalamientos y Puntualizaciones

- a) La firma de contratos de los licitantes adjudicados se llevará a cabo a más tardar el día **10 de mayo de 2022**, de las 9:00 a las 14:00 horas, presentando las garantías en la propia fecha según bases, lo anterior con fundamento en los artículos 46 y 47 de la Ley de Contrataciones Públicas para el Estado de Guanajuato.
- b) Las tablas comparativas de aspectos técnicos forman parte integral de la presente Acta, quedan a disposición de los licitantes durante los siguientes quince días hábiles, así como el expediente íntegro de la presente Licitación, en la Dirección General de Recursos Materiales, Servicios Generales y Catastro ubicada en este mismo domicilio.

El presente acto puede ser impugnado ante la Secretaría de la Transparencia y Rendición de Cuentas, mediante el Recurso de Inconformidad que contempla el artículo 142 de la Ley de Contrataciones Públicas para el Estado de Guanajuato, dentro de los cinco días hábiles siguientes a aquel en que éste se realice o notifique, o el inconforme tenga conocimiento del mismo.

### IV. Fundamento Legal

La integración y competencia del Comité de Adquisiciones, Arrendamientos y Contratación de Servicios de la Administración Pública Estatal para llevar a cabo el presente acto, se fundamenta en los artículos 1, 9, 28, 30, 31 y 32 de la Ley de Contrataciones Públicas para el Estado de Guanajuato; y 1, 4, 23, 24, 25, 28, 30 y 31 del Reglamento de la Ley de Contrataciones Públicas para el Estado de Guanajuato de la Administración Pública Estatal.

Este acto se realizó con la presencia de la representante de la Secretaría de la Transparencia y Rendición de Cuentas:

**C. Montserrat Merarí Martínez Chowell Gómez**

Leída y aceptada la presente acta la C. Blanca Verónica Castañeda Díaz, Presidenta Suplente del Comité da por terminada la reunión a las **14:25 horas** en la ciudad de Guanajuato, Gto., el día **27 de abril de 2022**, firmando en ella los que intervinieron.